



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 30 de abril de 2024

NÚM. 11

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/MOC-00048. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto para implantar en Navarra una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector de la industria eólica.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

11-24/MOC-00048. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto para implantar en Navarra una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector de la industria eólica.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Arratsalde on guztioi. Buenas tardes, señorías. Si les parece, empezamos. Damos inicio a esta Comisión de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, para proceder al único punto del orden del día, que no es otro que el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto para implantar en Navarra una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector de la industria eólica.

La moción está presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, y será su portavoz, la señora Elizalde Urmeneta la encargada de exponernos el motivo por el que la presenta. Para ello dispone de quince minutos. Cuando quiera.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. En un momento complicado para Navarra, en un momento en el que la empresa Siemens Gamesa, con mil ochocientos trabajadores solo en la Comunidad Foral, tembló, y más que temblar, sufrió un terremoto que nos hizo ver peligrar su pervivencia en Navarra y en el resto de España, con riesgo para alrededor de cuatro mil quinientos trabajadores. En ese momento, todos nos preocupamos mucho. Todos pusimos en el foco a las energías renovables. Nos preocupamos porque es una industria potente en Navarra. Representa el 8,5 % del PIB navarro. Una industria que emplea a más de diez mil setecientas personas, empleos directos e indirectos y con un nivel de alta cualificación.

Ante esta situación de Siemens Gamesa, el propio Gobierno alemán acudió al rescate de las necesidades de financiación de la empresa, con avales directos a la empresa matriz por siete mil quinientos millones de euros, además de otras líneas de financiación bancarias. El Gobierno de España sin avales directos, pero con una financiación bancaria, también entró. El pasado mes de octubre, frente a la crisis acuciante del sector eólico europeo, la Comisión Europea aprobó un paquete de medidas en apoyo al sector. Este plan fue aplaudido por el Consejero de Industria y, de hecho, de manera reiterada al portavoz de Geroa Bai en los asuntos de Industria manifestó, y no digo que sea literal, pero por fin Europa ha recogido la propuesta del señor Irujo, más o menos venía a decir.

Pues bien, el plan de acción de la Comisión Europea para reforzar y apoyar la industria eólica europea establece medidas en seis ámbitos, además, requiere la participación de los Estados miembros. Concepto, el de Estados miembros, que incluye comunidades autónomas y, por tanto, incluye a la Comunidad Foral. Sin embargo, desde que se aprobó este plan, en octubre, han pasado seis meses, en distintas mociones o preguntas presentadas por los distintos grupos parlamentarios nos hemos interesado por las medidas en las que está trabajando el Gobierno de Navarra para su puesta en marcha. Como siempre, no hay contenido ni respuesta. Desde los distintos ámbitos en los que desde Europa se favorece que se adopten medidas, hay varios de ellos que se escapan a las competencias propias que tiene Navarra, como la mejora del diseño de la subasta.

Sin embargo, hay otros en los que sí se pueden adoptar medidas, otros, como pueden ser la simplificación administrativa, la agilización de permisos, o el tema que nos trae aquí de las academias europeas. La Comisión facilitará la puesta en marcha de academias europeas para una industria de cero emisiones netas, incluida una dedicada al sector eólico. Por eso traemos esta moción aquí.

Es indudable que uno de los aspectos más importantes a la hora de que una empresa decida instalarse o permanecer en una región de Europa o en otra, es el ecosistema para desarrollar su actividad. Un ecosistema que tiene distintas vertientes y variantes. Medidas sociales y fiscales que fomenten el arraigo de empresas y profesionales, que atraigan talento, también medidas de conectividad que favorezcan la conexión tanto de mercancías como de personas. Medidas formativas, como el Centro CENIFER de formación profesional en técnicos de energías renovables. Medidas como el Centro de Experimentación Sierra de Alaiz. Medidas como el Centro de Ensayos de Sangüesa o como el propio CENER, el Centro Nacional de Energías Renovables, que está en Navarra, y también medidas de formación de alta capacidad para mejorar capacidades de los trabajadores y la posibilidad de reciclar profesionalmente a los trabajadores, que es el objetivo que persiguen estas academias europeas y que se pueden impulsar desde las comunidades.

Todas estas vertientes tienen los ecosistemas y seguro que más también pueden llegar a tener, que ahora no nos planteamos. Lo que es importantísimo, y por ello imprescindible para seguir manteniendo el nivel, es seguir invirtiendo esfuerzos en desarrollar nuevas acciones, reforzar las existentes e implantar nuevas. Sin embargo, estamos viendo que desde el año 2015 estos ecosistemas se están parando, no se avanza con la intensidad que se debería avanzar. Ahora tenemos una oportunidad, una oportunidad de darle un impulso a ese ecosistema, a través de la implantación de una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector eólico.

Creo que no hay que dar muchas razones para apoyar esta moción, pero aún y todo les voy a dar. Porque quien no avanza, retrocede. Porque si no se implanta en Navarra una academia europea en energía eólica, se implantará en una región europea competidora. Porque, gracias al trabajo que se ha hecho en Navarra desde hace muchos años, Navarra es pionera y referente a nivel europeo en la producción de energías renovables, tal como decía la Presidenta hace escasamente quince días. Porque en Navarra queremos seguir siendo un referente en energías renovables. Por eso presentamos aquí esta moción. Yo creo que más propositiva no puede ser. Instar al Gobierno a elaborar un proyecto para implantar en Navarra una academia europea para una industria cero emisiones en el sector de la industria eólica y presentar frente a las instancias europeas el citado proyecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Elizalde. Veamos por parte de los grupos quién quiere intervenir en el turno a favor. ¿Turnos en contra? De acuerdo. Por lo tanto, en el turno a favor la primera en tomar la palabra es la señora García Malo, portavoz de la agrupación de parlamentarias y parlamentarios forales del Partido Popular. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Señora Elizalde, ha traído usted un tema muy interesante a debate esta tarde. A nosotros, sabiendo que todavía las

academias tienen un desarrollo reglamentario y un procedimiento que vamos a ver cómo se va desarrollando y no teniendo claro cómo es todavía el terreno de juego para poder participar, sí que nos parece importante ponernos a trabajar en ello. Nos parece importante ponernos a ello.

Yo tampoco me voy a extender mucho, pero sí que quiero poner en valor el sector una vez más, como me imagino que lo haremos todos. Está claro, y lo hemos debatido en otras ocasiones, es un sector estratégico para nuestra Comunidad, no solo por lo que representa en términos de empleo, el 11 % del empleo regional, seis mil cuatrocientos puestos de trabajo directos, más los indirectos y en términos de Producto Interior Bruto, sino porque es clave además para alcanzar nuestros objetivos climáticos y en materia de energía limpia. En concreto, lograr el objetivo acordado por la Unión Europea, de lograr al menos el 42,5 % de energías renovables para 2030, lo que va a requerir un aumento masivo de la capacidad eólica instalada.

Se ha dicho también, el sector en Navarra, aunque hemos sido una comunidad puntera en este sector, está atravesando dificultades y tiene dificultades para operar de manera rentable y competitiva. Algo que se trasladó, se nos trasladó a todos los que estuvimos allí, de manera muy clara, por los distintos actores en el Congreso Internacional de la Industria para la Transición Energética, que convocó a más de trescientos profesionales y directivos.

Es verdad que en ese momento también se trasladó optimismo. Se acababa de anunciar el Plan de Rescate Europeo, se ha hecho referencia a él. El Plan de Rescate Europeo, que contenía una serie de medidas para hacer frente a los desafíos que debe superar la industria eólica. Se hablaba de una demanda insuficiente incierta, la lentitud y la complejidad de la concesión de permisos, la falta de acceso a las materias primas, la elevada inflación y los precios de las materias primas, el diseño poco favorable de las licitaciones nacionales, la mayor presión de los competidores internacionales como China. Uno a los que se aludió es el de los riesgos respecto a la disponibilidad de mano de obra cualificada, que podrían obstaculizar el aumento de la capacidad de producción europea que se necesita.

En este sentido, entre las medidas que la comisión estableció para apoyar a la industria europea de la energía eólica, pues una de ellas se refería a capacidades. Señalaba que las asociaciones amplias de capacidades para las energías renovables eran un foro clave para desarrollar proyectos de desarrollo de capacidades con la Ley sobre la industria de cero emisiones netas, se hacía alusión a estas academias europeas para una industria de cero emisiones netas.

El reglamento que desarrolla estos proyectos establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de fabricación de productos de tecnologías de cero emisiones netas. Es una propuesta, de momento, del reglamento del Parlamento Europeo y el Consejo, y está pendiente de aprobar. Es verdad que, en el reglamento, pues su capítulo quinto, mejorar las capacidades para crear empleo de calidad, se habla en el artículo 23 y se desarrolla también en el 24, lo relacionado con las academias europeas para una industria de cero emisiones netas. No me voy a detener en ello, pero sí que diré que comparto que es un proyecto en el que el Gobierno debe mirar a este proyecto, debe empezar a trabajar en él y estar preparados para cuando llegue y se apruebe este reglamento, y el procedimiento que hay que desarrollar estar los primeros de la fila para optar a ellos. Porque lo ha dicho la señora Elizalde, creo que tiene mucha razón. Si no lo presenta Navarra, lo presentará otra región, y mejor preparada que Navarra, yo creo que coincidiremos en que hay pocas regiones ahora para hacer frente y liderar este proyecto. Por lo

tanto, por nuestra parte, y sabiendo que hay muchas incertidumbres todavía por delante, creemos que hay que empezar a trabajar en ello. Por lo tanto, votaremos a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias, señora García Malo. Es el turno ahora para el portavoz de la agrupación de parlamentarios y parlamentarias de Vox. Señor Jiménez, cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenas tardes. Nosotros estamos a favor, de ese segundo punto no. Vamos a pedir que se vote por puntos, porque entendemos que hay que seguir el control reglamentario a través del Gobierno de Navarra y a su vez al Gobierno del Estado. Ya se ha comentado aquí cosas de la industria renovable en Navarra. Los datos de 2020, diez mil setecientos empleos, cinco mil novecientos directos, cuatro mil ochocientos indirectos, que supone un 8,5 % del PIB navarro. Más de veinte empresas en este sector. Somos pioneros en energía eólica, después Dinamarca, Alemania, toda España con Navarra, más de mil megavatios.

Hoy se encuentran las renovables, entre ellos está la eólica, a un conjunto de crisis, y hay que gestionar la incertidumbre con la que la están viviendo. Ha hablado nuestra compañera de Siemens, podemos hablar de empresas que tienen dudas si cambiar su domicilio social y fiscal.

Hay presión en los precios, problemas de rentabilidad, hay un riesgo tecnológico, y después tenemos también la amenaza a China. Desde luego, la academia del centro de formación es interesante, pero más interesante entendemos que es evitar esa deslocalización de las empresas. Son muchos puestos de trabajo los que tenemos aquí.

Ha hablado de lo que quiere la Unión Europea, de lograr al menos un 42,5 % de energía renovable para 2030, con la ambición de alcanzar un 45 % de energías renovables. Por tanto, esto requerirá un momento tremendo de potencia, la capacidad eólica instalada. ¿A qué retos nos enfrentamos? A una demanda insuficiente e incierta, la lentitud y la complejidad de la concesión de permisos, la falta de acceso a las materias primas, la elevada inflación y los precios de las materias primas, etcétera.

El otro día en la formación, «entre comillas», que nos dieron —bueno, para mí no fue «entre comillas», fue una auténtica formación— hablaban de que el futuro de las renovables, en este caso, de la eólica y la solar es muy interesante, pero que hay unos problemas. Por ejemplo, de integración en red. Nos hablaron de las redes que tenemos que atraviesan Navarra, la fiabilidad, la innovación y potenciación de su IP, la competitividad, la solución del almacenamiento, la repotenciación, y, como siempre, la economía circular.

Nosotros pensamos que no podemos someter a nuestras empresas a restricciones regulatorias o fiscales abusivas, ni permanecer callados ante una política comercial de la Unión Europea que no garantiza una competencia leal y justa con los (ININTELIGIBLE). Las empresas navarras están sometidas a una normativa asfixiante, que les hace competir en inferioridad de condiciones frente a terceros países. Esto dará lugar a la fuga de empresas y cambio de domicilio social y fiscal. Lo he dicho, eso es importante. Espero que como Siemens nos sigan otras, porque algo entonces estaremos haciendo mal.

Entendemos que hablar de conseguir una industria de cero emisiones es hablar solo de deseos y utopía, al igual que el pleno empleo. ¿Nos lo queremos creer? Perfecto. El que sepa un poco

de ese tema entenderá que esas emisiones cero es esto. Hay que aprovechar que contamos en Navarra con el CENER como referencia para la implantación de ese centro de atención europeo. Sabemos lo que hace CENER. Es curioso, y en este caso voy a hacer una crítica de nuestro partido, entendemos que es así, que muchos países europeos se han decantado por las microcentrales o estaciones nucleares, hacía una energía limpia y menos costosa.

Vox entiende que el daño medioambiental es menor, solamente hay que ver las divisorias, las crecerías de nuestros montes, y, sinceramente, dan pena, aparte del daño medioambiental que parece, porque no es solamente, es hasta del molino, es lo que le rodea y el daño que hace a la fauna.

En conclusión, a nosotros nos interesa que en Navarra se creen e implanten empresas, en este caso, una academia de formación y los domicilios estén en Navarra. Por tanto, supondrá mayores ingresos, incremento de empleo, mayor progresividad. Lógicamente, que atienda a los nichos de mercado nuevo, como son los componentes de las palas para su posible reciclado, hidrógeno verde, reciclado de batería.

No estamos de acuerdo con el punto 2, porque hay que presentar frente a las instancias europeas el citado proyecto. Es decir, yo entiendo que se tiene que, a través del Gobierno de Navarra, el Gobierno de la nación hará la gestión que corresponda. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Jiménez. Pasamos ahora a los turnos en contra. El primero en tomar la palabra es el portavoz del Partido Socialista, del grupo parlamentario socialista. Señor Lecumberri, cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, Presidenta. Nosotros vamos a votar en contra. Fíjese que voy a compartir en gran parte muchas de las cosas que ustedes han dicho, tanto la importancia que tiene el sector de las energías renovables en su conjunto o la reconversión de muchos sectores industriales en sectores de emisiones cero. La preocupación que tenemos también con el sector eólico, que sabemos que está atravesando, concretamente en Navarra, por el gran potencial que tiene y por la gran infraestructura que tiene, pues está atravesando momentos complejos.

El sector eólico terrestre en general está atravesando un momento muy complicado, especialmente en Europa. Sabemos que ya empieza a haber ciertos niveles de saturación y ciertas complicaciones. Pareciera que el sector de la industria eólica marítima está empezando a coger cierto auge y tiene una serie de complejidades, que en lugares como el nuestro, donde se ha desarrollado una potente infraestructura de molinos eólicos terrestres, con la complejidad de infraestructura que tiene el molino marítimo, y en un país como el nuestro, que tiene mucha costa, pero poca plataforma, pues nos deja en una situación más complicada. Por eso, si cabe, yo estoy de acuerdo con usted, señora Elizalde, que debemos empujar, debemos ayudar, debemos apostar.

Yo creo que se hace, y, además, que se hace, por seguir con las cosas que usted ha citado. El CENER, el centro de referencia a nivel nacional está aquí. Por algo será, porque fue una apuesta del Gobierno central, porque fue una apuesta del Gobierno de Navarra, y porque Navarra es pionera, y en cierto modo se entendió que había aquí una estructura formativa, teniendo en

cuenta también que la Universidad Pública de Navarra tiene varias cátedras y alguna ingeniería, directamente orientada hacia las energías renovables.

La apuesta en general del Gobierno de Navarra, de los anteriores gobiernos de Navarra y de este Gobierno de Navarra, es indiscutible. Por todo eso, nos parece interesante su propuesta. Es más, sin ninguna duda, el día que se pueda estaremos de acuerdo en sacar adelante una moción como esta.

¿Qué es lo que nos distancia del planteamiento que hacen ustedes? El momento. Es decir, plantear que ahora se inste al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto, que no sabemos qué proyecto va a ser, que no sabemos cómo va a ser. Que se haga a instancias europeas. La Comisión Europea, en nuestra opinión, como sabemos, hizo una propuesta global para reforzar los ecosistemas europeos que nos llevan a tecnologías cero emisiones. Dentro de esa propuesta global hay un pilar que, si no me equivoco, es el cuarto pilar en el que se habla concretamente de desarrollar las competencias en Europa de las energías renovables eólicas. Dentro de ese pilar hay una acción, que es la creación de las academias con competencias especializadas en tecnologías de cero emisiones, que, como digo, nos parece un tema interesante. Incluso, se llega a hablar de que se van a hacer una serie de credenciales homologadas, pensando no solo en trabajadores con nueva formación. No se sabe muy bien si es una homologación a nivel de posgrado, a nivel de grado, a nivel de formación profesional, y hablando también de lo que sería el reciclaje de trabajadores, un tema sinceramente muy interesante y, desde luego, en el que Navarra tiene que estar en la punta de lanza.

Ahora, dicho todo esto, no se ha desarrollado la plataforma, no se ha desarrollado el reglamento, que supuestamente la plataforma se desarrollará y se presentará a la Comisión Europea a finales de este mes. Luego vendrá el reglamento y luego vendrá el desarrollo. Nos parece muy interesante, y cuando venga pues habrá que estar muy atentos. Desde luego, ya digo, el Partido Socialista apoyará para estar en punta de lanza de todas estas cuestiones, pero nos parece un poco precipitado cuando ni siquiera se han definido, por ejemplo, esas academias, si va a haber una única academia a nivel de Estado o de país, si va a ser por comunidades, si va a ser por regiones. Igual por Estados, hay algunos Estados que no tienen suficientemente desarrollado como para que esto tenga interés. Igual, será por comunidades, será por universidades, será por distritos universitarios. Es que no lo sabemos.

Entonces, a este nivel, hacer un planteamiento así, de hacer una instancia, de preparar, decirle al Gobierno que proponga una moción, la verdad, nos parece muy precipitado y que no tiene mucho sentido. Como digo, se tendrá que aprobar la plataforma, se tendrá que desarrollar el reglamento, se tendrá que desarrollar el reparto, se tendrá que decir si va por sectores, si va por comunidades, y cuando llegue ese momento habrá que instar al Gobierno de Navarra, sin ninguna duda, a que lo haga, lo desarrolle lo mejor posible, y creemos que será muy interesante. Pero, como digo, es una cuestión de tiempos, y en este momento, con la falta de información de Reglamento, es imposible instar a que el Gobierno haga algo a ciegas, sin saber si sirve de nada y sin tener ninguna referencia a nivel europeo de cómo se va a organizar todo esto. Esta es nuestra opinión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Lecumberri Urabayen. Vamos ahora con el turno de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Señora Aznal Sagasti, cuando quiera, tiene diez minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Arratsalde on guztioi. En primer lugar, debo agradecer a la señora Elizalde que traiga hoy aquí esta moción para su debate, porque podemos hablar de descarbonización de la sociedad, de la economía. Para Euskal Herria Bildu es indiscutible que cumplir los objetivos medioambientales que nos hemos marcado es fundamental. Es fundamental para ello contar con las energías renovables, pero en este caso, señora Elizalde, vamos a votar que no a su moción, porque además del momento, lo que nos diferencia es el modelo. En este aspecto, también el modelo que defiende Unión del Pueblo Navarro en cuanto al despliegue de las energías renovables es completamente diferente al modelo que defiende Euskal Herria Bildu.

Hay que empezar diciendo que esta academia, la creación de esta posible academia, se englobaría en el marco de esta Ley sobre la industria de cero emisiones netas. Una ley con la que Euskal Herria Bildu es muy crítica. Es crítica porque se basa en una serie de pilares fundamentales, pero empezando por la reducción de la carga administrativa para poner en marcha los proyectos, simplificando los procesos de concesión de autorizaciones.

Hay otra serie de cuestiones muy importantes también. Pero en esta ley pensamos que se empieza un poco la casa por el tejado, porque hay muchas voces, no solo la nuestra, que cuestionan que la industria pueda llegar a ser al cien por cien electrificable. Es decir, basarse en un principio que dice que no va a haber emisiones como consecuencia de la industria, puede resultar un poco utópico, al menos desde nuestro punto de vista. Hay voces que hablan del hidrógeno, de otro tipo de avances que estoy segura de que van a ayudar a la industria a cumplir con los objetivos medioambientales, pero hacer toda la apuesta a la electrificación de la industria nos parece que no es correcto. Además, en esta ley se dio el mismo rango, precisamente a la energía nuclear que, a las energías renovables, con toda la controversia que esto suscitó la pasada legislatura, recuerdo que, con su predecesor en la portavocía de esta Comisión, el señor Pérez Nievas, discutimos largo y tendido acerca de esto.

En Europa se decidió que la fisión nuclear debe tener el mismo tratamiento que las energías renovables. Pensamos que esto es un total y auténtico despropósito. Además, aquí, en Navarra, tenemos nuestra propia Ley del Cambio Climático y Transición Energética. Una ley que costó mucho esfuerzo que fuera aprobada por unanimidad. Una ley que podemos decir que es bastante ambiciosa, pero que está muy verde en su desarrollo. Está muy verde en su desarrollo. En esta ley, por ejemplo, el otro día pregunté acerca de esto en el Pleno de control, pues se contempla la creación de la agencia de transición energética de Navarra. Una agencia para la cual desde Euskal Herria Bildu habíamos propuesto una veintena de funciones que podía tener, y entre ellas puede darse el asesoramiento energético y apoyo técnico a las Administraciones, empresas, entidades y ciudadanía y formación especializada, también la participación en proyectos europeos de energía y en federaciones y asociaciones nacionales y europeas que aúnan los intereses de las agencias y organismos de energía. Vamos a ver qué grado de ambición tenemos con el desarrollo de esta figura, la agencia energética de Navarra, que pensamos que va a jugar o que puede jugar un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático y en la descarbonización, aquí con nuestras propias leyes y con nuestros propios instrumentos.

Nosotras también siempre hemos puesto en valor el sector eólico, el sector eólico de Navarra. Sabemos la de miles de puestos de trabajo que se emplean en este sector. De hecho, hay

personal muy cualificado, altamente cualificado. Usted ha hablado, por ejemplo, de Siemens Gamesa, no es la única empresa, pero recuerdo cómo presentamos, trajimos una moción a este Parlamento, hablando de medidas y herramientas más a corto plazo que pueden ayudar muchísimo al sector eólico, que se enfrenta a una situación muy complicada, tanto por el incremento de precio desmedido de las materias primas, la inflación, la inseguridad de las empresas promotoras, porque todavía no tenemos esa clasificación de los terrenos en Navarra, entre cuáles son aptos, no aptos, para acoger las infraestructuras. Hablábamos de las subastas que se centralizan exclusivamente en el precio. También hablábamos de competencia de otros mercados como el chino.

Pero nosotras traíamos una serie de propuestas aquí que, a corto plazo, como digo, sí que podían ayudar al sector eólico de aquí. En concreto, proponíamos que se modificaran las subastas eólicas para que se incluyeran criterios adicionales al precio, que faciliten que los fabricantes tengan localizada su producción aquí, en Navarra, en el territorio donde se van a instalar los parques eólicos, que se premie a aquellas empresas que tengan arraigo con el territorio y que incremente su presencia industrial, su cadena de suministro, I+D, aquí, en Navarra. Como digo, que se prime la concesión de estos permisos a aquellas empresas que estén dispuestas a no localizarse, que mantengan aquí su actividad, su arraigo. Pero esta propuesta no fue aceptada, lamentablemente, no fue aceptada en este Parlamento, y creo que eran cosas que más a corto plazo sí que podían apoyar a nuestro sector eólico.

Yo coincido también en que la propuesta que hoy nos trae aquí, aparte de todas las discrepancias que ya he mencionado con respecto a la ley de la industria de cero emisiones, pues creo que ese tema está todavía muy verde. Creo que el desarrollo reglamentario está verde. Veremos cómo termina esta cuestión. Por lo tanto, yo insisto, no es ni el momento ni el modelo el que compartimos. Por lo tanto, votaremos que no. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias. Eskerrik asko, Aznal Sagasti anderea. Orain Geroa Bai, den izenean hitza hartuko du bere bozeramaileak, bere eleduna den. Asiain Torres jauna, nahi duzunean hamar minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Más o menos, señora Elizalde. Evidentemente, el señor Irujo no fue el único que pidió medidas protectoras para la industria o el mercado europeo. No fue el único, ni mucho menos, pero sí fue uno de los demandantes, y por eso lo pusimos en valor.

Tengo que comenzar con algunas observaciones que me han sorprendido de la moción, sobre todo, teniendo en cuenta el carácter incisivo del que hace usted gala. Ha vuelto a hacerlo hoy también, en sus intervenciones respecto de las demandas, de las peticiones de las propuestas de resolución que presentamos los demás, y que, sin embargo, no parece tener o no parece haber tenido en cuenta al presentar la suya.

Son varias las acepciones que la palabra «academia» tiene en el diccionario de la RAE, pero la más usual, la más habitual, la que todos asumimos al escuchar ese término es, sin duda, la que apunta: establecimiento docente público, privado, de carácter profesional, artístico, técnico o simplemente práctico. Por tanto, si hablamos de docencia, de formación, sea profesional,

artística, técnica o simplemente práctica, en el caso de hoy, referida a las dos últimas, técnica o práctica, lo suyo es que esta petición se hubiera trasladado al Departamento de Educación.

Hace apenas un mes ponía usted en solfa la decisión del Ejecutivo de declarar como de interés foral la puesta en marcha de la nueva planta de Mobis en la ciudad del transporte para la fabricación de baterías, para los nuevos vehículos eléctricos de Volkswagen. Vehículos de emisiones cero, baterías que se podrían transportar a Landaben en vehículos eléctricos.

La semana pasada, en esta misma Comisión, en una comparecencia conjunta de la Vicepresidenta Ollo y del Consejero de Irujo, cuestionaba usted, no me quedó muy claro, y así se lo transmití, si el proyecto Navarra Circular, si lo que cuestionaba era el proyecto en sí o la economía circular, que precisamente aboga por la reutilización de todo tipo de producto, y que, por tanto, preconiza las emisiones cero. El jueves pasado se abstenía ante el nuevo paquete de ayudas a Susundegui. Cuatrocientos trabajadores y trabajadoras en la actualidad, y más de setecientos en un futuro inmediato. Menos, desde luego, que los seis mil del sector eólico. Pero un buen pellizco dentro del organigrama industrial de Navarra. Es decir, hace cuatro días no parecían preocuparle mucho esos puestos de trabajo, pero hoy sí parecen preocuparle otros. A nosotros, desde luego, siempre nos han preocupado los unos y otros, porque a quien no apoyó con su abstención fue a los trabajadores y trabajadoras de la empresa de Alsasua, no al Gobierno. Empresa, por cierto, de carrozaje de autobuses que, en breve plazo de tiempo, deberán ser eléctricos. Es decir, de cero emisiones.

Efectivamente, en la propuesta del pasado 16 de marzo de 2023 del Reglamento del Parlamento Europeo y el Consejo, por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de fabricación de productos de tecnologías de cero emisiones netas, relacionado con la Ley sobre la industria de cero emisiones netas, son numerosas las referencias a las academias. Así, en el punto 2 de la exposición de motivos, base jurídica, subsidiariedad y proporcionalidad, se señala que el cuarto pilar, al que ha hecho mención el señor Lecumberri, titulado: «Mejorar las capacidades para la creación de empleo de calidad en el sector de las tecnologías de cero emisiones netas», se señala que coordina los esfuerzos para garantizar la disponibilidad de la mano de obra cualificada necesaria para la industria de cero emisiones netas en Europa, mediante el apoyo a la creación de academias de competencias especializadas y la creación de una plataforma europea de cero emisiones netas.

Especialmente, es destacable el artículo 23, que ha mencionado también la señora García Malo, titulado: «Academias europeas para una industria de cero emisiones netas», en cuyo punto primero se señala que la Comisión apoyará, entre otros, mediante el suministro de financiación inicial, la creación de academias europeas para una industria de cero emisiones netas, que tendrán como objetivo, solamente voy a desarrollar el primero, desarrollar programas de aprendizaje, contenidos y materiales de aprendizaje y formación para la formación y la educación sobre el desarrollo, la producción, la instalación, la puesta en servicio, la explotación, el mantenimiento y el reciclado de tecnologías de cero emisiones netas.

Continúa con dos letras más, en la que habla de permitir promover el uso de programas, contenidos y materiales, o desarrollar y desplegar credenciales, incluidas las microcredenciales para facilitar la transparencia de las capacidades adquiridas y mejorar la transferibilidad entre

puestos de trabajo. Bajo el mismo prisma continúan los artículos 24 y 25, que tampoco voy a detallar.

El punto de partida, como ya ha comentado, radica en la Ley sobre la industria de cero emisiones netas, que es a su vez una iniciativa derivada del Plan Industrial del Pacto Verde de la Comisión Europea. Su objetivo, ampliar la fabricación de tecnologías limpias en la Unión Europea, con una serie de objetivos y beneficios muy concretos y medibles, y con unas tecnologías claves; la solar, electrolizadores y pilas de combustible, energía eólica terrestre y renovables marinas, biogás, baterías y almacenamiento, capturas y almacenamiento de carbono, bombas de calor y energía geotérmica o tecnologías de redes.

Creemos que cada país miembro, cada región dentro de la Unión tiene que analizar su situación. Tener un diagnóstico de grado de desarrollo y de penetración en su modelo económico de las tecnologías clave que estamos comentando y en función de cuál sea ese diagnóstico y en qué punto de desarrollo se encuentra, adoptar una u otra, aquella que mejor y más le vaya a beneficiar. Efectivamente, también se ha señalado, Navarra cuenta, lo ha apuntado usted, con toda la cadena de valor de la energía eólica en su territorio. Un ecosistema completo que integra el ámbito formativo con grados superiores en materia de energías renovables, tanto en la formación profesional como en la universidad. Personal capacitado que supera con creces la media de lo que pueden ofrecer otras regiones en la Unión. Centros tecnológicos, como ya ha comentado, el CENER, o el centro experimental en Alaiz, que es el único del que dispone Siemens Gamesa en todo el continente, si hablamos de energía, o en sol, por ejemplo, o el laboratorio de ensayos de aerogeneradores en Sangüesa.

La fortaleza del ecosistema de energías renovables navarro no es solo en energías consolidadas como la eólica, sino que ya hay otras tecnologías como el hidrógeno verde o biogás. Respecto del primero, desde 2021, de la mano de la AIN, el Gobierno de Navarra ha trazado una hoja de ruta para el desarrollo de hidrógeno verde, donde, entre otras acciones, más de sesenta empresas participan de las Mesas del Hidrógeno Verde para dinamizar su estrategia.

Tenemos ya en marcha en Navarra dos proyectos de desarrollo de tecnología propia y fabricación local de electrolizadores, fundamental para el desarrollo del hidrógeno verde. La de Acciona Plug, con su planta de producción en Sangüesa, y la de Nordex Electrolyzers en Barásoain. Ya he mencionado, he hablado ya de la movilidad eléctrica y también la circularidad, por lo que no insistiré en esos ámbitos.

Concluyo. Coincido con quienes me han precedido en el turno de palabra, en el turno del voto negativo, en que el reglamento todavía no está adoptado. No sabemos cómo se va a crear, ni cuándo. Nos preguntamos si habrá una academia por cada Estado miembro, si habrá una academia por cada sector, eólico, fotovoltaica, biomasa, etcétera. En fin, una serie de cuestiones todavía muy verdes, sin desarrollar, y que, por tanto, coincidimos en lo indicado acerca de la precipitación de la moción, de ahí nuestro voto negativo a esta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Gauzak horrela, behin denek hartu... Barkatu. Orain, hitza Contigo-Zurekin taldeko eledunari. Señor Guzmán, dispone de diez minutos para su exposición.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Arratsalde on, buenas tardes. Yo voy a ser breve, porque mi compañero Miguel Garrido es el portavoz de esta Comisión, pero le han coincidido en estos momentos dos comisiones y me toca a mí sustituirle. Sí que hemos podido intercambiar unas cuantas notas, impresiones, y también he tenido tiempo para estudiar mínimamente la cuestión.

Como lo ha dicho la señora Elizalde y algún que otro portavoz, yo le voy a agradecer por habernos traído hoy a discutir esta moción propositiva. Es evidente que es propositiva, creo que es de agradecer que también desde la oposición se traigan este tipo de iniciativas. Pero como ya se ha señalado por parte de otros portavoces y de otras portavoces, consideramos que quizás la presentación ha sido demasiado apresurada.

Coincido con la señora García Malo que, en torno a esta cuestión, en estos momentos existen grandes incertidumbres. Es evidente, lo han señalado ya varios portavoces, que el sector de las energías renovables es un sector de gran importancia para nuestra Comunidad. Es un sector estratégico, genera mucho empleo, empleo de calidad, también ligado a nuestro territorio, y una academia de este tipo, a medio, largo plazo, desde luego que no sería descartable, incluso sería deseable para nuestra Comunidad. Pero insisto, creo que no estamos en el momento de poder abordar con solvencia y con rigor esta propuesta.

La transición ecológica y energética, justa y sostenible es una necesidad de primer orden para nuestra sociedad. Lo han comentado otros portavoces. La descarbonización es necesaria para poder asegurar un modelo industrial de futuro y con futuro en nuestra Comunidad. Ha señalado usted, señora Elizalde, haciéndose eco de unas palabras de la Presidenta, que queremos que Navarra sea un referente en energías renovables. Sí, por supuesto, nuestra coalición, además, queremos que Navarra sea un referente en la implantación controlada, regulada y medioambientalmente sostenible de las energías renovables. Ya lo han comentado otros portavoces, en este caso, la portavoz de Euskal Herria Bildu, que estamos en un momento en el cual hay dos modelos sobre la mesa. El modelo de desregularización más neoliberal, implementar e implantar parques y macroparques a diestro y siniestro, con unas políticas que favorecen esa implantación, cada vez, a través de mayores desregularizaciones, o un modelo que, junto con esa necesaria transición ecológica, justa y sostenible, mire también por el cuidado medioambiental de nuestros entornos rurales y nuestros entornos medioambientales.

El portavoz de Vox ha comentado, no me ha quedado claro si defiende la energía nuclear, si no, hablando del Estado francés, creo que al otro lado de los Pirineos. No me ha quedado muy clara la intervención. No habré estado atento, quizás a estas horas estamos ya muy cansados y cansadas. Pero, en cualquier caso, para nosotros y para nosotras encontramos el origen de esta propuesta, como también ha señalado la portavoz de Euskal Herria Bildu, en julio del año pasado. En julio del año pasado, en el Parlamento Europeo, el 23 de julio, para ser exactos, el grupo socialista, el grupo conservador, el Partido Popular Europeo, junto con uno de los grupos nacionalistas, uno de los tres grupos de la extrema derecha y un diputado francés, validaron la introducción de la energía nuclear como una de las tecnologías posibles para la reindustrialización.

Nosotros y nosotras no compartimos en lo más mínimo esta propuesta. Yo soy nuevo en este Parlamento, pero la legislatura pasada, mi antecesora, Marisa De Simón, tuvo con su compañero Pérez-Nievas, grandes discusiones sobre la cuestión de la energía nuclear. Nosotros y nosotras

defendemos un modelo totalmente alternativo y antagónico de la energía nuclear. Creemos que para nada es una energía limpia, para nada es una energía segura. Creemos que ya existe más o menos un consenso en nuestra sociedad, por suerte, para caminar hacia modelos alternativos.

Entonces, todo el entramado legislativo que nace de esa Ley de Industria Cero Emisiones, a nuestra coalición, cuanto menos, nos hace ponernos un poco sobre aviso. Lo han comentado otros portavoces. La inoportunidad del momento, ya se ha señalado. El pasado 27 de abril se aprobó en primera lectura en el Parlamento Europeo un texto que ahora debe ser validado en un recorrido institucional posterior y debe ser validado y debe ser ratificado por el Consejo de la Unión. Entendemos que en estos momentos no se dan las condiciones para que desde este Parlamento instemos ya de manera inmediata a que el Gobierno de Navarra estudie la implantación o diseñe la implantación de esta academia.

No la descartamos, una vez que esté ya definida claramente y aprobada la reglamentación, no me cabe la menor duda que el Gobierno de Navarra, incluso este Parlamento, podremos analizar de manera pormenorizada los reglamentos definitivos, la legislación definitiva, y con seguridad y con rigor normativo y jurídico, valorar la posible apuesta por esa academia, que en estos momentos, señora Elizalde, creemos que no se dan las condiciones para instar de manera inmediata a la elaboración de un proyecto para implantar en Navarra una academia de este tipo. Eso es todo lo que queríamos trasladar hoy. Por ello, vamos a votar en contra de esta moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko. Gracias, señor Guzmán. Ahora sí, acabado el turno de las y los portavoces, damos de nuevo la palabra a la proponente. Dispone de diez minutos, señora Elizalde.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidenta. Tenía auténtica curiosidad para decir a ver qué se inventan para decir que no. Porque el problema no es que les parezca bien o les parezca mal, porque a todos les parece estupendo. A ustedes no, a ustedes a medio o largo plazo. Tienen que votar que no porque lo presentamos nosotros, y ya está.

Dice usted que vamos a esperar. ¿Vamos a esperar a qué? Porque la comunicación que habla de la Comisión Europea, comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, también tiene un plazo, también tiene un calendario. Pone en concreto en esta medida, a más tardar a mediados del 2024.

¿En serio que tenemos que empezar a trabajar cuando ya tengamos todos los papeles y no se puede trabajar ahora? Yo no me creo que no se crea, que piensen ustedes que no se puede empezar a trabajar. No me lo creo. Que nadie ha dicho que se presente un proyecto de forma inmediata. No es lo que dice. Dice que se trabaje e instar al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto con el objetivo de implantar. No había dicho que haya que traer y meterlo a Europa, ni mucho menos. Pero, desde nuestro punto de vista, desde Navarra, tenemos que trabajar con intensidad y con ambición. Claro que sí. Es lo que no hacen. Es lo que siempre estamos echando en falta en este Gobierno. Que no tiene ambición, no la tienen.

Entonces, la señora de Bildu nos decía, la señora Aznal, nos decía que hay una propuesta de la agencia energética de Navarra. ¿De verdad que me está comparando con una academia europea reconocida de profesionales y de reciclaje? Lo que sí que no sabemos es qué es esa agencia

energética en Navarra. Eso es lo que no sabemos. Esto sí sabemos lo que es. Aunque no esté detallado a la mínima expresión en cómo se va a adjudicar. Sí que sabemos lo que es.

Claro, y el señor Mikel Asiain, portavoz de Geroa Bai, mire, me ha parecido un cúmulo de desinformación todo lo que ha dicho en la primera parte, porque hace usted unas interpretaciones y las plantea como si fueran realidades. Digo que es desinformación, por no decir bulos. Hasta la abstención, que nos abstuvimos, en la ley de Susundegui yo creo que ya dimos también todas las razones, hasta nos agradeció la abstención el señor Consejero, para que venga usted aquí hoy a decir nada. Según usted, ya está en Navarra todo hecho. Por cierto, en ningún caso, desde 2015, porque desde entonces, en Navarra, en tema de renovables solo se han puesto parches y no han hecho más.

Señor Lecumberri, cambiamos el texto, si quiere, no hablamos de presentar el proyecto inmediatamente o no habla de plazos. Por tanto, no entendemos que se pueda oponer a instar al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto. Claro, nos decía también el señor Asiain que tenía que ir al Departamento de Educación. Pero en el Gobierno ya se coordinarán. Quiero decir, algo tendrá que decidir Industria, porque el señor Irujo, constantemente nos está diciendo los planes de formación en Alsasua, por ejemplo, los desarrollará Educación, entiendo yo, pero con las necesidades que el Departamento de Industria canalice de las empresas. Eso es lo que entiendo yo. Por eso nos dirigimos a la Comisión de Industria.

Por cierto, sí que quería agradecer tanto a Vox como al Partido Popular por su apoyo a esta moción, que no entiendo que la excusa sea que no hay que empezar a trabajar, cuando dentro de dos meses va a estar todo esto en marcha. Yo lo que no sé es a qué hay que esperar. Claro, me lo deja muy fácil, señora Aznal, nos decía que nuestro proyecto de energías renovables es radicalmente distinto al suyo. En general, nuestro proyecto radicalmente opuesto al suyo. Eso es en general, y creo que es más o menos en todo, porque nosotros queremos una Navarra que avance y ustedes no. Nosotros queremos una Navarra con ambición. Ustedes no.

Las propuestas que trajo aquí, que las debatimos en el salón de Plenos, era amparándose, precisamente, en las medidas que aprobó la Comisión Europea, hacía unas propuestas que no es que fueran antagónicas con lo que decía el propio plan de la Comisión, sino más de una de ellas de dudosa legalidad. Eran de dudosa legalidad. Era simplemente un brindis al sol. Yo no tengo la menor duda de que traigamos lo que traigamos van a votar que no porque lo traemos nosotros, pero seguiremos trayendo cosas, que también las tienen que conocer. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted. Señora Elizalde, el señor Jiménez le ha preguntado si aceptaría la votación por puntos. Sí, de acuerdo. Entonces procedemos a la votación. Pasamos a votar el punto primero de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? De acuerdo. Decae el primer punto de la moción.

Votamos ahora el segundo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Gracias. Pues también decaería. No se aprueba la moción, ninguno de sus dos puntos. Les agradezco a sus señorías la intervención, la atención y el esfuerzo que han hecho para este debate. Eskerrik asko. Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 10 minutos).